



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: FORTUNE AZA

Número de autorización: 24288

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 02/02/2007

Fecha de Caducidad: 31/05/2025

Titular

SIPCAM OXON S.p.A.

Vía Sempione, 195

20016 Pero

(Milán)

ITALIA

Fabricante

SIPCAM INAGRA, S.A.

c/ Prof. Beltrán Bágüena, 5 - Edificio

Nuevo Centro

46009 Valencia

(Valencia)

ESPAÑA

Composición: Azadiractin 2,6% (COMO AZADIRACTIN A) [EC] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Botellas COEX de 15, 60, 150, 250, 500 ml y 1l (\emptyset boca: 55,3 mm).
Garrafas COEX de 2, 3, 5 y 10 l (\emptyset boca: 55,3 mm) y 20 l (\emptyset boca: 68 mm).

Usos y dosis autorizados:



USO	AGENTE	Dosis ml/HA	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Ajo	TRIPS	100 - 110	Máx. 3	10	1000 l/ha	Aplicación mediante pulverización al aire libre.
Albahaca	PULGONES	125 - 150	Máx. 3	7	665-800 l/ha	Aplicación mediante pulverización al aire libre y en invernadero.
	MOSCA BLANCA					
	MINADOR					
	NOCTUIDOS					
Algodonero	PULGONES	100 - 150	Máx. 3	7	1000 l/ha	Sólo para uso industrial de fibra. Aplicación mediante pulverización.
	MOSCA BLANCA					
Apio	PULGONES	100 - 120	Máx. 3	10	800-1000 l/ha	Aplicación mediante pulverización al aire libre.
	MINADORES DE HOJAS					Aplicación mediante pulverización al aire libre. Minador (Diptera y lepidoptera).
	NOCTUIDOS					Aplicación mediante pulverización al aire libre.
Arándano, mirtilo	PULGONES	100	1	-	1000 l/ha	Aire libre
	ORUGAS					Aire libre. Controla Scirtothrips spp
	TRIPS					
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	PULGONES	100 - 125	1	-	800-1000 l/ha	Aire libre e invernadero
	MOSCA BLANCA					
	MINADORES DE HOJAS					
	LARVAS DE LEPIDOPTEROS					Aire libre e invernadero. Controla Lymantria dispar
	TRIPS					
	LAGARTA					
Berenjena	TUTA ABSOLUTA	100	Máx. 3	7	1000 l/ha	Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización
	PULGONES					
	MOSCA BLANCA					
	ESCARABAJOS					
	MINADORES DE HOJAS					
	NOCTUIDOS					
	TRIPS					
NEMATODOS	15	3-5	10	10000 l/ha	En invernadero. Controla especies de Meloidogyne spp. Aplicar mediante riego por goteo.	
Brécol	PULGONES	100 - 110	Máx. 3	10	800-1000 l/ha	Aplicación mediante pulverización al aire libre.
	NOCTUIDOS					
	POLILLA					
Calabacín	PULGONES	100	Máx. 3	7	1000 l/ha	



USO	AGENTE	Dosis ml/HA	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	ALEURODIDOS					Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización.
	ESCARABAJO					
	MINADORES DE HOJAS					
	NOCTUIDOS					
	TRIPS					
Calabaza	PULGONES	100 - 110	Máx. 3	7	1000 l/ha	Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización.
	ESCARABAJO					
	MINADORES DE HOJAS					
	NOCTUIDOS					
	TRIPS					
	ALEURODIDOS					
	NEMATODOS	15	3-5	10	10000 l/ha	En invernadero. Controla especies de Meloidogyne spp. Aplicar mediante riego por goteo.
Cebolla	TRIPS	100 - 110	Máx. 3	10	1000 l/ha	Aplicación mediante pulverización al aire libre.
Cítricos	PHYLLOCNISTIS	75	1	-	1000 l/ha	Incluye naranjas, limones, pomelos, mandarinas. Pulverización normal. Para plantas menores de 3 años: aplicar el pintado de troncos, por encima del injerto en una longitud de 15 cm, a la dosis de 1 ml/plantón, con un máximo de 2 aplicaciones con un intervalo entre 15-30 días
	BARRENETA					Incluye naranjas, limones, pomelos, mandarinas. Pulverización normal.
	PULGONES					Incluye naranjas, limones, pomelos, mandarinas. Controla Phyllocnistis citrella.
	COCHINILLAS					Incluye naranjas, limones, pomelos, mandarinas. Pulverización normal.
	MINADORES DE HOJAS					
	MOSCA BLANCA					
	CICADELIDOS					
	TRIPS					
CERATITIS						
Coliflor	PULGONES	100 - 110	Máx. 3	10	800-1000 l/ha	Aplicación mediante pulverización al aire libre.
	NOCTUIDOS					
	POLILLA					
Coníferas	TRIPS	75	Máx. 2	10	1000 l/ha	Para uso forestal, aplicación mediante pulverización en campo.
	TORTRIX					
	LAGARTA					
	PROCESIONARIA					



USO	AGENTE	Dosis ml/HI	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)						
	PULGONES MOSCA BLANCA LARVAS DE LEPIDOPTEROS MINADORES DE HOJAS					Para uso ornamental, aplicar al aire libre y en invernadero, máximo 1 aplicación a una dosis de 100-125 ml/hl y con un volumen de caldo de 800-1000 l/ha.						
Especies vegetales	PULGONES NOCTUIDOS POLILLAS MOSCA BLANCA DIPTEROS CICADELIDOS	75 - 150	Máx. 3	10	1000 l/ha	Plantas madre para la producción de semillas u otras materias vegetales para propagación. Aplicación al aire libre mediante pulverización.						
	MINADORES DE HOJAS					Plantas madre para la producción de semillas u otras materias vegetales para propagación. Minadores (dípteros y lepidópteros). Aplicación al aire libre mediante pulverización.						
Espinacas y similares	MINADOR MOSCA BLANCA NOCTUIDOS PULGONES	125 - 150	Máx. 3	7	665-800 l/ha	Aplicación mediante pulverización al aire libre y en invernadero.						
	Frambueso						PULGONES ORUGAS	100	1	-	1000 l/ha	Aire libre
							TRIPS					Aire libre. Controla Scirtothrips spp
							Fresal					PULGONES ORUGAS MOSCA BLANCA TRIPS NOCTUIDOS
Frondosas	TRIPS TORTRIX LAGARTA PROCESIONARIA PULGONES MOSCA BLANCA LARVAS DE LEPIDOPTEROS MINADORES DE HOJAS	75	Máx. 2	10	1000 l/ha	Para uso forestal, aplicación mediante pulverización en campo. Para uso ornamental, aplicar al aire libre y en invernadero, máximo 1 aplicación a una dosis de 100-125 ml/hl y con un volumen de caldo de 800-1000 l/ha.						
Frutales de hueso	CICADELIDOS PULGONES ORUGAS MINADORES DE HOJAS TRIPS					75	Máx. 2	10	1000 l/ha	Incluye melocotonero, nectarino, ciruelo, endrino y cerezo. Aplicar después de floración. En el caso del endrino		



USO	AGENTE	Dosis ml/HA	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	COCHINILLAS					únicamente para tratamientos a plantaciones comerciales.
Haba para grano	MINADORES	125 - 150	Máx. 2	7	600-800 l/ha	Aplicar antes de la floración hasta la caída de los pétalos
	MOSCA BLANCA					
Herbáceas intensivas	PULGONES	75	Máx. 2	10	1000 l/ha	Uso exclusivo en viveros. Aplicación mediante pulverización en campo.
	MOSCA BLANCA					
	MINADORES DE HOJAS					
	LARVAS DE LEPIDOPTEROS					
	TRIPS					
	TORTRIX					
Hinojos	PULGONES	100 - 120	Máx. 3	10	800-1000 l/ha	Aplicación mediante pulverización al aire libre.
	LARVAS DE LEPIDOPTEROS					
Judía para grano	MINADORES	125 - 150	Máx. 2	7	600-800 l/ha	Aplicar antes de la floración hasta la caída de los pétalos
	MOSCA BLANCA					
Lechuga y similares	PULGONES	125 - 150	Máx. 3	7	665-800 l/ha	Aplicación mediante pulverización al aire libre y en invernadero.
	MOSCA BLANCA					
	MINADOR					
	NOCTUIDOS					
	NEMATODOS	15	3-5	10	10000 l/ha	En invernadero. Controla especies de Meloidogyne spp. Aplicar mediante riego por goteo.
Leñosas	PULGONES	75	Máx. 2	10	1000 l/ha	Uso exclusivo en viveros. Aplicación mediante pulverización en campo.
	MOSCA BLANCA					
	MINADORES DE HOJAS					
	LAGARTA					Uso exclusivo en viveros. Aplicación mediante pulverización en campo. Controla Lymantria dispar.
	PROCESIONARIA					
	LARVAS DE LEPIDOPTEROS					Uso exclusivo en viveros. Aplicación mediante pulverización en campo.
	TRIPS					
	TORTRIX					
Melón	ALEURODIDOS	100	Máx. 3	7	1000 l/ha	Aire libre e invernadero. Aplicación mediante pulverización.
	PULGONES					
	ESCARABAJOS					
	MINADORES DE HOJAS					
	NOCTUIDOS					
	TRIPS					Aire libre e invernadero. Aplicación mediante pulverización



USO	AGENTE	Dosis ml/HA	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)					
	NEMATODOS	15	3-5	10	10000 l/ha	En invernadero. Controla especies de Meloidogyne spp. Aplicar mediante riego por goteo.					
Ornamentales herbáceas	PULGONES	100 - 125	1	-	800-1000 l/ha	Aire libre e invernadero					
	MOSCA BLANCA										
	MINADORES DE HOJAS										
	LARVAS DE LEPIDOPTEROS										
	TRIPS										
	TORTRIX					Aire libre e invernadero. Controla Tortrix viridana					
	PROCESIONARIA					Aire libre e invernadero. Controla Thaumetopoea pityocampa					
	LAGARTA					Aire libre e invernadero. Controla Lymantria dispar.					
Palmáceas	PULGONES	100 - 125	1	-	800-1000 l/ha	Aire libre e invernadero					
	MOSCA BLANCA										
	MINADORES DE HOJAS										
	LARVAS DE LEPIDOPTEROS										
	TRIPS										
	LAGARTA					Aire libre e invernadero. Controla Lymantria dispar.					
	TORTRIX					Aire libre e invernadero					
Palmera datilera	PULGONES	100 - 125	1	-	800-1000 l/ha	Aire libre e invernadero. Exclusivamente para uso ornamental (no apto para consumo humano).					
	MOSCA BLANCA										
	MINADORES DE HOJAS										
	LARVAS DE LEPIDOPTEROS										
							TRIPS				
							LAGARTA				Aire libre e invernadero. Exclusivamente para uso ornamental (no apto para consumo humano). Controla Lymantria dispar.
	TORTRIX				Aire libre e invernadero. Exclusivamente para uso ornamental (no apto para consumo humano).						
Patata	PULGONES	100 - 140	Máx. 3	7							



USO	AGENTE	Dosis ml/HA	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	ESCARABAJO DE LA PATATA				800-1000 l/ha	Aplicación mediante pulverización al aire libre.
	POLLILLAS					
Pepino	PULGONES	100	Máx. 3	7	1000 l/ha	Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización. En invernadero el intervalo entre aplicaciones será al menos de 10 días.
	ALEURODIDOS					
	ESCARABAJO					
	MINADORES DE HOJAS					
	NOCTUIDOS					
	TRIPS					
	NEMATODOS	15	3-5	10	10000 l/ha	En invernadero. Controla especies de Meloidogyne spp. Aplicar mediante riego por goteo.
Perejil	PULGONES	125 - 150	Máx. 3	7	665-800 l/ha	Aplicación mediante pulverización al aire libre y en invernadero. En invernadero el intervalo entre aplicaciones será al menos de 10 días.
	MINADOR					
	MOSCA BLANCA					
	NOCTUIDOS					
Pimiento	NEMATODOS	15	3-5	10	10000 l/ha	En invernadero. Controla especies de Meloidogyne spp. Aplicar mediante riego por goteo.
	PULGONES	100	Máx. 3	7	1000 l/ha	Aire libre e invernadero. Aplicar mediante pulverización. En invernadero el intervalo entre aplicaciones será al menos de 10 días.
	MOSCA BLANCA					
	ESCARABAJO					
	MINADORES DE HOJAS					
	NOCTUIDOS					
	TRIPS					
TUTA ABSOLUTA						
Repollo	PULGONES	100 - 110	Máx. 3	10	800-1000 l/ha	Aplicación mediante pulverización al aire libre.
	NOCTUIDOS					
	POLLILLA					
Sandía	PULGONES	100	Máx. 3	7	1000 l/ha	Aire libre e invernadero. Aplicación mediante pulverización.
	ESCARABAJO					
	MOSCA BLANCA					
	MINADOR					
	NOCTUIDOS					
	TRIPS					
Tabaco	PULGONES	100 - 140	Máx. 3	7	800-1000 l/ha	Aplicación al aire libre mediante pulverización.
	MOSCA BLANCA					
		NEMATODOS	15	3-5	10	10000 l/ha
Tomate	TUTA ABSOLUTA	100	Máx. 3	7	1000 l/ha	Aire libre e invernadero. Aplicar
	PULGONES					



USO	AGENTE	Dosis ml/HA	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	MOSCA BLANCA					mediante pulverización.
	ESCARABAJO					
	MINADORES DE HOJAS					
	NOCTUIDOS					
	TRIPS					
	NEMATODOS	15	3-5	10	10000 l/ha	En invernadero. Controla especies de Meloidogyne spp. Aplicar mediante riego por goteo.
Zanahoria	DIPTEROS	100 - 110	Máx. 3	10	800-1000 l/ha	Aplicación mediante pulverización al aire libre.
	LARVAS DE LEPIDOPTEROS					
	PULGONES					
Zarzamoras	ORUGAS	100	1	-	1000 l/ha	Aire libre. Incluye moras silvestres y moras árticas
	TRIPS					Aire libre. Incluye moras silvestres y moras árticas. Controla Scirtothrips spp
	PULGONES					Aire libre. Incluye moras silvestres y moras árticas

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Ajo, Berenjena, Brécol, Calabacín, Calabaza, Cebolla, Coliflor, Fresal, Melón, Patata, Pepino, Pimiento, Repollo, Sandía, Tomate, Zanahoria	3
Albahaca, Apio, Cítricos, Espinacas y similares, Hinojos, Lechuga y similares, Perejil	7
Algodonero, Arándano, mirtilo, Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Coníferas, Especies vegetales, Frambueso, Frondosas, Frutales de hueso, Haba para grano, Herbáceas intensivas, Judía para grano, Leñosas, Ornamentales herbáceas, Palmáceas, Palmera datilera, Tabaco, Zorzamoras	NA

Condiciones generales de uso:

Uso insecticida.

Aplicar en pulverización normal.

Aplicar a primera hora de la mañana o a la caída de la tarde, desde los primeros estadios de desarrollo de la plaga.



El tratamiento contra ortópteros es aplicable igualmente en todos los cultivos en que está autorizado el uso de este preparado contra otras plagas, bajo iguales condiciones de dosis y plazo de seguridad.

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas, plantaciones agrícolas).

Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso profesional en lugares no destinados al público en general.

No autorizado para jardinería exterior doméstica.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

SEGURIDAD DEL APLICADOR

AIRE LIBRE:

Pulverización con tractor:

• MEZCLA/CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

o Guantes de protección química.

o Ropa de trabajo.

• APLICACIÓN:

o Ropa de trabajo.

Pintado de tronco:

• APLICACIÓN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

o Guantes de protección química.

o Ropa de trabajo.

INVERNADERO:

Pulverizaciones manuales con mochila y lanza/pistola:

• MEZCLA, CARGA:

o Ropa de trabajo.

o Guantes de protección química.

• APLICACIÓN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

o Ropa de protección química (tipo 3 o 4) (según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009).

o Calzado resistente a productos químicos

o Guantes de protección química

La pulverización manual está limitada a 1 m de altura del cultivo.

Cañón atomizador desde el exterior, instalaciones fijas automatizadas y riego por goteo



- MEZCLA/CARGA, APLICACIÓN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:
 - o Ropa de trabajo.
 - o Guantes de protección química.

- APLICACIÓN
 - o Mediante cañón atomizador desde el exterior: ropa de trabajo y guantes de protección química.
 - o Mediante riego por goteo e instalaciones fijas automatizadas: NA.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

- o Ropa de trabajo y guantes de protección química (excepto en algodónero y patata, judía y haba para grano, donde solo es necesaria la ropa de trabajo). Se respetará además el plazo de reentrada fijado.
- o Para aplicaciones por goteo (aire libre e invernadero): ropa de trabajo y calzado adecuado (según la norma UNE-EN ISO 20347:2013).

PLAZO DE REENTRADA (para todas las tareas excepto inspección y riego):

30 días en frutales de hueso, plantas de vivero, coníferas y frondosas.

17 días en arándano, frambueso y zarzamoras (aire libre).

14 días en plantas madre (para semillas o propagación) y tabaco.

5 días en cítricos, apio e hinojo.

2 días en tomate, pimiento, berenjena, cucurbitáceas de piel comestible y no comestible, lechuga y similares, espinaca y similares, albahaca, perejil (invernadero).

1 día en repollo, brécol, coliflor, zanahoria y bulbos (ajo, cebolla).

FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.


Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

No entrar en el invernadero hasta finalizada la aplicación.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación cutánea. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H315 - Provoca irritación cutánea. H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H335 - Puede irritar las vías respiratorias. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.



Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y máscara de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático crónico 2
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPe3:

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 5 m en algodón.
- 10 m con cubierta vegetal en patata, tomate, pimiento, berenjena, pepino, calabacín, calabaza, melón y sandía.
- 20 m en planta de vivero, coníferas, frondosas y cítricos.
- 20 m con cubierta vegetal en cebolla, ajo, hinojo, plantas para semillas, zanahoria, apio, tabaco, ornamentales herbáceas, palmáceas, palmera datilera, arbustos y pequeños árboles ornamentales y frondosas y coníferas cuando se empleen con fines ornamentales, lechuga y similares, espinaca y similares, perejil, albahaca, judía y haba para grano, coliflor, brécol, repollo, fresas, arándanos, frambueso y zarzamora.
- 30 m en frutales de hueso.

SPe3:

Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m en ornamentales y de 10 m en cítricos y frutales de hueso, hasta la zona no cultivada.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los



Nº REGISTRO: 24288

FORTUNE AZA

sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Contiene Dimetilsulfóxido.

Condiciones de almacenamiento: --